

INFORME PRIMER TRIMESTRE RIESGOS POR PROCESO - 2022

Oficina Asesora de Planeación

Abril de 2022

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. MATRIZ DE RIESGOS POR PROCESO.....	3
3. ANALISIS DE LA MATRIZ DE RIESGOS	14
4. CARGUE EVIDENCIAS.....	21
5. CONCLUSIONES.....	24

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la Política de Administración de Riesgos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ, específicamente lo relacionado con al seguimiento a los riesgos definidos a los procesos, la cual señala que *“Es responsabilidad de la segunda línea de defensa realizar el seguimiento a la Matriz de Riesgos por Procesos Institucional de manera trimestral, con un plazo de 10 días hábiles, una vez vencido el trimestre, para presentar un informe de gestión al jefe de la Oficina Asesora de Planeación y al Jefe de la Oficina de Control Interno, responsable de la tercera línea de defensa”*, a continuación, se presentan los resultados evidenciados durante el primer trimestre de la vigencia 2022.

A la fecha, la SDSCJ mantiene la estructura de procesos, la cual está conformada por 18 procesos entre estratégicos, misionales, de apoyo y seguimiento, los cuales son:

ESTRATÉGICOS

1. Direccionamiento Sectorial e Institucional (DS)
2. Gestión de Tecnología de Información (GT)
3. Gestión de Comunicaciones (GC)

MISIONALES

4. Gestión y Análisis de la Información de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia (GI)
5. Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia (FC)
6. Gestión de Seguridad y Convivencia (GS)
7. Acceso y Fortalecimiento a la Justicia (AJ)
8. Gestión de Emergencia (GE)

APOYO

9. Atención y Servicio al Ciudadano (AS)
10. Gestión Jurídica y Contractual (JC)
11. Gestión Humana (GH)
12. Gestión Financiera (GF)
13. Gestión de Recursos Físicos y Documental (FD)
14. Control Interno Disciplinario (CID)

SEGUIMIENTO

15. Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno (SM)

Así mismo, en la SDSCJ, la estructura de procesos, incluye procesos misionales de segundo nivel, los cuales están asociados directamente con la gestión a cargo de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, la cual fue acreditada por la Asociación de Correccionales Americana -ACA, por el cumplimiento de la normas básicas y prácticas esperadas, garantizando los derechos fundamentales de las Personas Privadas de la Libertad, los cuales son:

16. CD-Atención Integral Básica para las PPL (AIB)
17. CD-Custodia y Vigilancia para la Seguridad (CVS)
18. CD-Tramite Jurídico a la Situación de las para PPL (TJ)

Al realizar el seguimiento durante el primer trimestre del 2022 a la efectividad de los riesgos identificados a los procesos ya enunciados, se puede concluir que la administración de los riesgos ha permitido la continuidad en la prestación de la gestión y el logro de los objetivos definidos a los mismos, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión y blindar el cumplimiento de los objetivos de los procesos.

Igualmente, hizo posible la actualización de la Política de Administración de Riesgos a su Versión 6, la cual inició el proceso de socialización, implementación y apropiación en el cuarto periodo de la vigencia 2021, cuyos resultados, son el principal insumo de la información consignada en el presente documento.

2. MATRIZ DE RIESGOS POR PROCESO

A partir del cuarto trimestre del 2021, se dio inicio a la implementación de la **Matriz de Riesgos por Proceso V25 - General**, la cual está disponible para en la Intranet y en la página WEB de la SDSCJ, siguiendo la siguiente ruta:

- **Intranet:** Lineamientos y normatividad – Transparencia (planes – matriz de riesgo) –políticas, lineamientos y manuales – Matriz de riesgos por proceso – 2022
- **WEB:** <https://scj.gov.co/es> Transparencia y Acceso a la información pública – Planeación - políticas, lineamientos y manuales – Matriz de riesgos por proceso – 2022

En esta metodología, todos los procesos cuentan con una matriz individual a la que se puede acceder mediante los enlaces compartidos en la **Matriz de Riesgos por Proceso V2 – General**.

De manera general, todos los procesos poseen al menos un riesgo identificado y estos, a su vez, cumplen a cabalidad con lo establecido en la Política de Administración de Riesgos versión 6 adoptada por la SDSCJ, la cual obedece a los lineamientos otorgados por la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5 - diciembre de 2020” del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Cabe destacar, el compromiso de los Líderes de Proceso y Líderes Operativos, quienes con el apoyo, acompañamiento y asesoría dada por la Oficina Asesora de Planeación durante la adopción de los lineamientos adoptados, ajustaron la Matriz DOFA que se tiene definida para cada uno de los procesos, continuando con la socialización, actualización y migración a la Matriz de Riesgos que representa la Identificación, Valoración del Riesgo, Estructura de Controles y Tratamiento del Riesgo de acuerdo con la nueva metodología adoptada en la SDSCJ. Por lo cual desde la Oficina Asesora de Planeación se expresa un merecido reconocimiento y gratitud a todos los servidores que, con su compromiso, disposición y disciplina, permitieron dar cumplimiento a la meta de actualizar las Matrices de Contexto Estratégico y, posteriormente, las matrices de Riesgos de Procesos para toda la entidad.

Los cambios de la versión 25 de la Matriz respecto a la anterior corresponden a los siguientes ajustes:

- Actualización de los riesgos que recibieron recomendaciones de parte de la Oficina de Control Interno mediante radicado 20221300078853 emitido por la Oficina de Control Interno de asunto *“Auditoría de Seguimiento “Controles asociados a los Riesgos Estratégicos, por Procesos, de Seguridad Digital y la Gestión de Oportunidades Institucionales de la SDSCJ”, cuarto trimestre de 2021”*.
- Se realizó reformulación de los Riesgos ambientales a cargo del proceso Direccionamiento Sectorial e Institucional permitiendo pasar de 12 Riesgos a 2.

Destacamos que de acuerdo con los lineamientos vigentes los Riesgos por proceso se administraran de la siguiente forma:

- Dieciocho (18) matrices de Riesgos por procesos, una por cada proceso con la información de la Identificación, Valoración del Riesgo, Estructura de Controles y Tratamiento del Riesgo.
- Una (1) Matriz General con la agrupación de la información de los Riesgos de todos los procesos.
- Se realizó una reingeniería de todos los Riesgos y controles con base en la nueva metodología
- La nomenclatura de cada riesgo es corresponde a razón de lo siguiente:



Todos los ajustes realizados a los riesgos por procesos son resultado de mesas de trabajo con cada proceso, contando con la aprobación de los cambios por parte de los líderes de Proceso u Operativos.

Informamos que durante el presente periodo no se recibieron notificaciones de ningún proceso con relación al ajuste de actividades control realizadas, las cuales impidieran la carga de las evidencias, ni la materialización de ningún riesgo.

INFORME PRIMER TRIMESTRE RIESGOS POR PROCESO - 2022

La Oficina Asesora de Planeación, reitera su responsabilidad y compromiso de continuar brindando apoyo metodológico ante las posibles modificaciones o ajustes de las caracterizaciones, procedimientos y documentación que respalden la gestión de cada proceso y que conlleven al potencial cambio de riesgos o controles actualmente identificados. Se recuerda que es responsabilidad de cada proceso mantener actualizada su documentación a la realidad de la operación. Lo anterior, teniendo en cuenta que la construcción de Riesgos inicia con lo oficializado en la información documentada, así como las matrices de Contexto Estratégico (DOFA) estructuradas.

Todos los procesos ratificaron su compromiso de dar cumplimiento con la ejecución de los controles establecidos en la versión 25 de la matriz. En atención a lo anterior, se ejecutó el análisis de todos los riesgos junto a sus respectivos controles, cumpliendo los lineamientos estipulados en la Política, exceptuando los que se encuentran inactivos.

La siguiente es la relación de la Matriz de Riesgos por proceso versión 25:

Consecutivo Riesgo	Proceso	Descripción de Riesgo
R1AJ	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	Posibilidad de pérdida Reputacional por pérdida de la confianza del ciudadano hacia los servicios prestados en las casas de justicia debido a la inadecuada orientación a los usuarios en casas de justicia por parte del centro de recepción de la información
R2AJ	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	Posibilidad de pérdida Reputacional por la imposibilidad de garantizar la adecuada atención de usuarios en los equipamientos de Justicia de forma presencial y virtual debido a la desvinculación de entidades operadoras al programa de casas de justicia
R3AJ	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	Posibilidad de pérdida Reputacional por la imposibilidad de garantizar la adecuada atención de usuarios en los equipamientos de Justicia de forma presencial y no presencial debido a inadecuadas condiciones de infraestructura en las Casas de Justicia y desconocimiento de las rutas de acceso a la Justicia por parte del Centro de Recepción e Información CRI
R4AJ	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	Posibilidad de pérdida Reputacional por pérdida de la confianza y limitado acceso a la justicia por parte del ciudadano hacia los servicios prestados en las Casas de Justicia debido a la interrupción o retraso en la prestación de los servicios que prestan las entidades operadoras en las Casas de Justicia de Bogotá
R1AS	Atención y Servicio al Ciudadano	Posibilidad de pérdida Reputacional por tutelas o procesos disciplinarios de las personas vulneradas por el derecho de petición debido a extemporaneidad en las respuestas de las PQRS que ingresen a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.
R2AS	Atención y Servicio al Ciudadano	Posibilidad de pérdida Reputacional por vulneración al derecho de acceso de la información debido a la publicación extemporánea de los Informes de PQRS en la página web de la entidad.

Consecutivo Riesgo	Proceso	Descripción de Riesgo
R1CID	Control Interno Disciplinario	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por demandas de parte de los particulares o vencimiento de los términos debido a procesos disciplinarios desarrollados y fallados sin cumplir con los parámetros de ley.
R1DS	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones de entes de control, demandas penales, fiscales ó disciplinarias debido a otorgar visto bueno a solicitudes de Certificado de Disponibilidad Presupuestal- CDP de los proyectos de inversión que incumplan con los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • Cuento con un Estudio previo • Que la solicitud esté asociada a un Proyecto de inversión • Validar la coherencia del objeto contractual con respecto a las metas del proyecto de inversión, teniendo en cuenta la estructura y el presupuesto disponible.
R2DS	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Posibilidad de pérdida Reputacional Por una mala imagen ante nuestros usuarios derivada de la entrega de bienes de forma insatisfactoria debido al inadecuado seguimiento a las herramientas de control, Productos y/o servicios dentro del SIG que permitan la insatisfacción de los usuarios y partes interesadas en los procesos misionales de la entidad
R3DS	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o resultados negativos en auditorias de los entes de control debido a la deficiencia en la identificación de los aspectos e impactos ambientales y normativos por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
R4DS	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones de entes de control debido a la Inadecuada implementación de los lineamientos ambientales propios de la secretaría.
R1GC	Gestión de Comunicaciones	Posibilidad de pérdida Reputacional por difusión de información inexacta debido a la publicación no autorizada que genere desinformación en la opinión pública
R1GE	Gestión de Emergencias	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o multas de entes de control. O por demandas, tutelas, derechos de petición. debido a la falla total o parcial en el servicio de atención de la línea de Seguridad y Emergencias 123.
R2GE	Gestión de Emergencias	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o multas de entes de control. O por demandas, tutelas, derechos de petición. debido al acceso y uso inadecuado la de información
R3GE	Gestión de Emergencias	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o multas de entes de control. O por demandas, tutelas, derechos de petición. debido a la afectación de personas, bienes o recursos por servicio o atención inadecuada de incidentes desde el NUSE 123.

INFORME PRIMER TRIMESTRE RIESGOS POR PROCESO - 2022

Consecutivo Riesgo	Proceso	Descripción de Riesgo
R1FD	Gestión de Recursos Físicos y Documental	Posibilidad de pérdida Reputacional por perdida o extravió documental debido a la falta de acatamiento de las directrices establecidas por el proceso de Recursos Físicos y documental por parte de los servidores y/o contratistas de la entidad
R2FD	Gestión de Recursos Físicos y Documental	Posibilidad de pérdida Reputacional por perdida y/o desaparición de los bienes al servicio de la Entidad debido a la falta de acatamiento de las directrices establecidas por el proceso de Recursos Físicos y documental por parte de los servidores y/o contratistas de la entidad
R1GT	Gestión de Tecnología de Información	Posibilidad de pérdida Económica por detrimento patrimonial por la adquisición de bienes y/o servicios no acordes a las necesidades de la Entidad debido a la insuficiente identificación y/o determinación de las especificaciones y/o características técnicas para la adquisición de un bien y/o insuficiente identificación y/o determinación en el alcance en la prestación de un servicio y desarticulación entre los procesos para la identificación y/o determinación de las necesidades a cubrir para la adquisición de bienes y/o servicios
R2GT	Gestión de Tecnología de Información	Posibilidad de pérdida Económica por investigaciones, demandas y/o sanciones debido falencias en el seguimiento a la ejecución contractual
R3GT	Gestión de Tecnología de Información	Posibilidad de pérdida Reputacional por indisponibilidad de las soluciones tecnológicas que apoyan la gestión de los procesos o insatisfacción de los usuarios en la operación de las mismas debido a: Inadecuado seguimiento a las condiciones de contratos de soporte y/o mantenimiento para los bienes de la Infraestructura tecnológica (Hardware, software y comunicaciones), inadecuado mantenimiento preventivo, correctivo, adaptativo y/o perfectivo sobre la Infraestructura tecnológica (Hardware, software y comunicaciones, obsolescencia en los elementos de la infraestructura tecnológica o no acordes para la prestación de los servicios tecnológicos, inadecuada estructuración y/o aplicación de acuerdos de niveles de servicio y/o operación, inadecuada estructuración y/o aplicación de procedimientos para la administración, operación, mantenimiento y/o soporte de la infraestructura tecnológica, falta de procedimientos para la administración, operación, mantenimiento y/o soporte de la infraestructura tecnológica - Deficiente monitoreo en el funcionamiento u operación de la infraestructura tecnológica, deficiente atención (oportunidad y calidad) en las acciones de soporte (Incidentes y/o problemas) y/o mantenimiento por parte del fabricante del bien (Hardware y/o software) y/o ataque a la infraestructura tecnológica

Consecutivo Riesgo	Proceso	Descripción de Riesgo
R4GT	Gestión de Tecnología de Información	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por la no atención oportuna o de calidad los de requerimientos (solicitudes o incidentes) o problemas derivados de la operación de las soluciones tecnológicas debido a la inadecuada estructuración y/o aplicación de procedimientos para la atención de requerimientos, incidentes y/o problemas, o falta de procedimientos para la atención de requerimientos, o incidentes y/o problemas o ausencia o debilidad en la estructuración y/o aplicación de acuerdos de niveles de operación
R5GT	Gestión de Tecnología de Información	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por insuficiencia en la gestión de los recursos, en razón a sanciones, insatisfactoria calificación por parte de las partes interesadas en la prestación de los servicios del proceso y/o incumplimiento normativo debido a Insuficiente divulgación y socialización del proceso de Gestión de Tecnología de Información para lograr la apropiación del mismo por parte de los demás procesos, insuficiencia del talento humano para atender la gestión del proceso, insuficiencia de recursos presupuestales para atender la gestión del proceso, imprecisión o falencia en la determinación o alcance de las necesidades para la adquisición de bienes y/o servicios, imprecisión o falencia en la determinación o alcance para la implementación de un servicio tecnológico, desconocimiento y/o falta de apropiación de tendencias tecnológicas y/o variaciones del entorno económico y financiero (Efectos de la variación del precio del Dólar)
R6GT	Gestión de Tecnología de Información	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones, insatisfactoria calificación por parte de las partes interesadas en la prestación de los servicios del proceso o incumplimiento normativo debido a insuficiente divulgación y socialización del proceso de Gestión de Tecnología de Información para lograr la apropiación del mismo por parte de los demás procesos, o insuficiencia del talento humano para atender la gestión del proceso o insuficiencia de recursos presupuestales para atender la gestión del proceso, o imprecisión o falencia en la determinación o alcance de las necesidades para la adquisición de bienes y/o servicios, o imprecisión o falencia en la determinación o alcance para la implementación de una solución tecnológica, o desconocimiento y/o falta de apropiación de tendencias tecnológicas, o variaciones del entorno económico y financiero (Efectos de la variación del precio del Dólar)
R7GT	Gestión de Tecnología de Información	Posibilidad de pérdida Reputacional y Económica por incumplimiento normativo y rezago en la transformación digital de la Entidad debido a insuficiente divulgación y socialización de la Política de Gobierno Digital por parte de los demás procesos, o indisponibilidad del talento humano al interior de los procesos para implementar la política, o indisponibilidad o no asignación suficiente de recursos presupuestales para implementar la política, o falta de seguimiento a la implementación de la política

INFORME PRIMER TRIMESTRE RIESGOS POR PROCESO - 2022

Consecutivo Riesgo	Proceso	Descripción de Riesgo
R8GT	Gestión de Tecnología de Información	Posibilidad de pérdida Reputacional y Económica por Incumplimiento normativo, rezago en la transformación digital de la entidad, o posible incumplimiento del plan de seguridad de la información que se implementa cada año en la entidad (Baja implementación de los controles del Anexo A de la norma ISO 27001), o perdida de información o aumento en la probabilidad de ataques cibernéticos debido a la insuficiente divulgación y socialización de la Política de Seguridad Digital por parte de los demás procesos, o indisponibilidad del talento humano al interior de los procesos para implementar la política, o indisponibilidad o no asignación suficiente de recursos presupuestales para implementar la política, o falta de seguimiento a la implementación de la política
R9GT	Gestión de Tecnología de Información	Posibilidad de pérdida Económica por Incremento de costos en la implementación de una solución tecnológica o inconvenientes de interoperabilidad entre soluciones debido a que la solución tecnológica de apoyo a la gestión del proceso no está implementado acorde a las necesidades del mismo en razón a falencias en la relación que debe existir entre el alcance del solución y la necesidad a cubrir o demora en la implementación del mismo o desconocimiento y/o falta de apropiación de tendencias tecnológicas
R1GF	Gestión Financiera	Posibilidad de pérdida Reputacional por ranking negativo en el reporte de la Secretaría de Hacienda debido a la deficiente ejecución del PAC
R2GF	Gestión Financiera	Posibilidad de pérdida Reputacional por no contar con el fenecimiento de la cuenta en la vigencia debido a la identificación, clasificación y registro de información contable en rubros y cuantías que no correspondan
R3GF	Gestión Financiera	Posibilidad de pérdida Económica por sanciones o multas de entes de control o demandas de terceros debido a la realización de pagos indebidos
R1JC	Gestión Jurídica y Contractual	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por suscripción indebida de contrato debido a documentos incompletos para la elaboración o legalización de un contrato
R2JC	Gestión Jurídica y Contractual	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por pasivos exigibles debido a liquidación extemporánea de los contratos fuera de los plazos acordados en el contrato o los establecidos por la ley
R1GI	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Posibilidad de pérdida Reputacional por la generación y entrega inoportuna de documentos de análisis estadísticos, mapas, boletines, recomendaciones y respuestas a solicitudes de información debido al procesamiento errado y/o datos errados o desactualizados en la Bodega de datos
R1SM	Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	Posibilidad de pérdida Reputacional y Económica Por sanciones entes de control y por bajo ranking de la entidad en el distrito debido a la inoportunidad en la presentación de informes de ley

Consecutivo Riesgo	Proceso	Descripción de Riesgo
R2SM	Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	Posibilidad de pérdida Reputacional y Económica Por sanciones entes de control y por bajo ranking de la entidad en el distrito, desaprovechamiento de los recursos disponibles, dado que, si se materializa se genera perdida de oportunidad de la mejora continua debido a la presentación de informes de Auditoría o seguimiento con resultados sesgados, erróneos, poco fiable o inconcluyentes.
R1GH	Gestión Humana	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o multas de entes de control. debido a la inadecuada utilización de las normas en las actuaciones asociadas al proceso de gestión humana
R2GH	Gestión Humana	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o multas de entes de control. debido a la liquidación de la nómina sin el oportuno reporte de las novedades que se generan mensualmente.
R3GH	Gestión Humana	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o multas de entes de control. debido al nombrar, encargar o posesionar a un servidor que incumpla con los requisitos establecidos en el Manual de Funciones de la SCJ
R4GH	Gestión Humana	Posibilidad de pérdida Reputacional por la sustracción de información de las historias laborales debido al inadecuado manejo de controles de seguridad de la información
R5GH	Gestión Humana	Posibilidad de pérdida Reputacional por la emisión de pronunciamientos y respuestas relacionados con el proceso de gestión humana, no ajustados a la ley. debido al desconocimiento de las normas laborales, la constitución, la ley y regulación sobre el tema laboral
R6GH	Gestión Humana	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o multas de entes de control. O por Selección inadecuada de un proveedor, contratación de personal, servicios o bienes no idóneo para la prestación del servicio para el cumplimiento de la misionalidad de la entidad. debido a errores en la revisión técnica de las ofertas presentadas por los proponentes, incumpliendo los requisitos establecidos en la etapa precontractual (estudios previos)
R7GH	Gestión Humana	Posibilidad de pérdida Reputacional y Económica por sanciones o multas de entes de control. O por mayor ausentismo en la entidad o incremento en el pago de incapacidades por parte de las aseguradoras y la entidad debido a la probabilidad de incremento en la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales
R8GH	Gestión Humana	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o multas de entes de control. O por mayor ausentismo para la entidad o incremento en el pago de incapacidades debido a la probabilidad de incremento de reporte de casos asociados a riesgo psicosocial en la SCJ

INFORME PRIMER TRIMESTRE RIESGOS POR PROCESO - 2022

Consecutivo Riesgo	Proceso	Descripción de Riesgo
R9GH	Gestión Humana	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional Por sanciones o multas de entes de control. O por incumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato suscrito para realizar las actividades de bienestar debido a la indebida ejecución del programa de bienestar de la entidad
R10GH	Gestión Humana	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional Por sanciones o multas de entes de control. O por falta de participación de los funcionarios y líderes de cada área en el diagnóstico o por error en el diseño y divulgación de los instrumentos de diagnóstico debido al diagnóstico de capacitación no ajustado a las necesidades reales de la SCJ.
R11GH	Gestión Humana	Posibilidad de pérdida Económica por sanciones o multas de entes de control. O por demandas a la entidad debido a debilidades en el registro y cruce de las novedades allegadas a nómina con las novedades ingresadas en el sistema generando pagos indebidos a servidores ingresados o retirados de la entidad
R1GS	Gestión de Seguridad y Convivencia	Posibilidad de pérdida Reputacional y Económica por sanciones o multas o reducción y/o afectación del presupuesto para las futuras vigencias o por cuestionamiento a la planeación del proceso debido a desviaciones o incumplimientos de las metas programadas de los indicadores relacionados con el proceso
R2GS	Gestión de Seguridad y Convivencia	Posibilidad de pérdida Reputacional y Económica por sobrecostos en recursos técnicos y humanos necesarios para restablecer información debido al no reporte
R3GS	Gestión de Seguridad y Convivencia	Posibilidad de pérdida Reputacional por deficiente atención a los usuarios de los bienes y servicios del proceso debido a la falta de capacitación
R4GS	Gestión de Seguridad y Convivencia	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por demandas o extralimitación de funciones de servidores debido al inadecuado acompañamiento a las manifestaciones, movilizaciones, eventos o aglomeraciones
R1FC	Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o multas de entes de control debido al uso de los bienes en comodato con un fin diferente a lo pactado contractualmente
R2FC	Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o multas de entes de control debido a detrimento patrimonial por la no reclamación de siniestros durante el tiempo legalmente establecido para que no opere la prescripción
R3FC	Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o multas de entes de control debido al no suministro de los bienes y servicios requeridos

INFORME PRIMER TRIMESTRE RIESGOS POR PROCESO - 2022

Consecutivo Riesgo	Proceso	Descripción de Riesgo
R4FC	Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o multas de entes de control debido a proyectos no ejecutados de acuerdo a lo proyectado en la vigencia anterior, Proyectos inconclusos en su ejecución (Obras de infraestructura sin terminar), Obras sin el cumplimiento de requisitos para su adecuado funcionamiento
R5FC	Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o multas de entes de control debido a la inadecuada disposición de los residuos peligrosos (Talleres)
R1AIB	CD-Atención Integral para PPL	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o multas de entes de control, detrimento patrimonial. O pérdida de la certificación ACA debido al incumplimiento en la prestación del servicio psicosocial
R2AIB	CD-Atención Integral para PPL	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o multas de entes de control, detrimento patrimonial. O pérdida de la certificación ACA debido a la disminución de la cobertura ocupacional en las actividades válidas para la redención de pena
R3AIB	CD-Atención Integral para PPL	Posibilidad de pérdida Reputacional por demandas legales y disciplinarias debido a la fuga o Rescate de PPL en remisiones salud
R4ABI	CD-Atención Integral para PPL	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o multas de entes de control, detrimento patrimonial. O pérdida de la certificación ACA. O incumplimiento normativo por concepto sanitario desfavorable debido a ETA (enfermedad transmitida por alimento) y que genere un cierre del servicio de alimentos
R1CVS	CD-Custodia y vigilancia para la seguridad	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por demanda de los PPL, familiar, tercero o entes control debido al incumplimiento en la cobertura de los puestos de servicio y las actividades programadas
R2CVS	CD-Custodia y vigilancia para la seguridad	Posibilidad de pérdida Económica por demanda de los PPL, familiar, tercero o entes control debido a falencias en seguridad y deficiencia en los tiempos de reacción a los eventos que atenten contra la seguridad de las PPL/Funcionarios/Guardia.
R3CVS	CD-Custodia y vigilancia para la seguridad	Posibilidad de pérdida Reputacional por sanción disciplinaria debido a fuga/rescates o falencia en la seguridad dentro del sistema penitenciario
R1TJ	CD-Tramite Jurídico para PPL	Posibilidad de pérdida Reputacional por requerimientos de entes de control debido a la pérdida de la confidencialidad de la información
R2TJ	CD-Tramite Jurídico para PPL	Posibilidad de pérdida Reputacional por requerimientos de entes de control y autoridades judiciales debido al vencimiento de trámites Jurídicos.
R3TJ	CD-Tramite Jurídico para PPL	Posibilidad de pérdida Reputacional por requerimientos de entes de control y autoridades judiciales debido a la prescripción de trámites Jurídicos.
R4TJ	CD-Tramite Jurídico para PPL	Posibilidad de pérdida Reputacional por requerimientos de entes de control y autoridades judiciales debido a la prolongación Ilícita de la libertad

INFORME PRIMER TRIMESTRE RIESGOS POR PROCESO - 2022

Consecutivo Riesgo	Proceso	Descripción de Riesgo
R5TJ	CD-Tramite Jurídico para PPL	Posibilidad de pérdida Reputacional por requerimientos de entes de control y autoridades judiciales debido a Hojas de vida incompletas, desactualizadas o imprecisas (Física o en el aplicativo SISIEPEC WEB)
R6TJ	CD-Tramite Jurídico para PPL	Posibilidad de pérdida Reputacional por requerimientos de entes de control y autoridades judiciales debido a conceder u otorgar libertad o trasladar a una PPL sin el debido cumplimiento de los requisitos legales.
R7TJ	CD-Tramite Jurídico para PPL	Posibilidad de pérdida Reputacional por requerimientos de entes de control y autoridades judiciales debido a la privación ilegal de la libertad

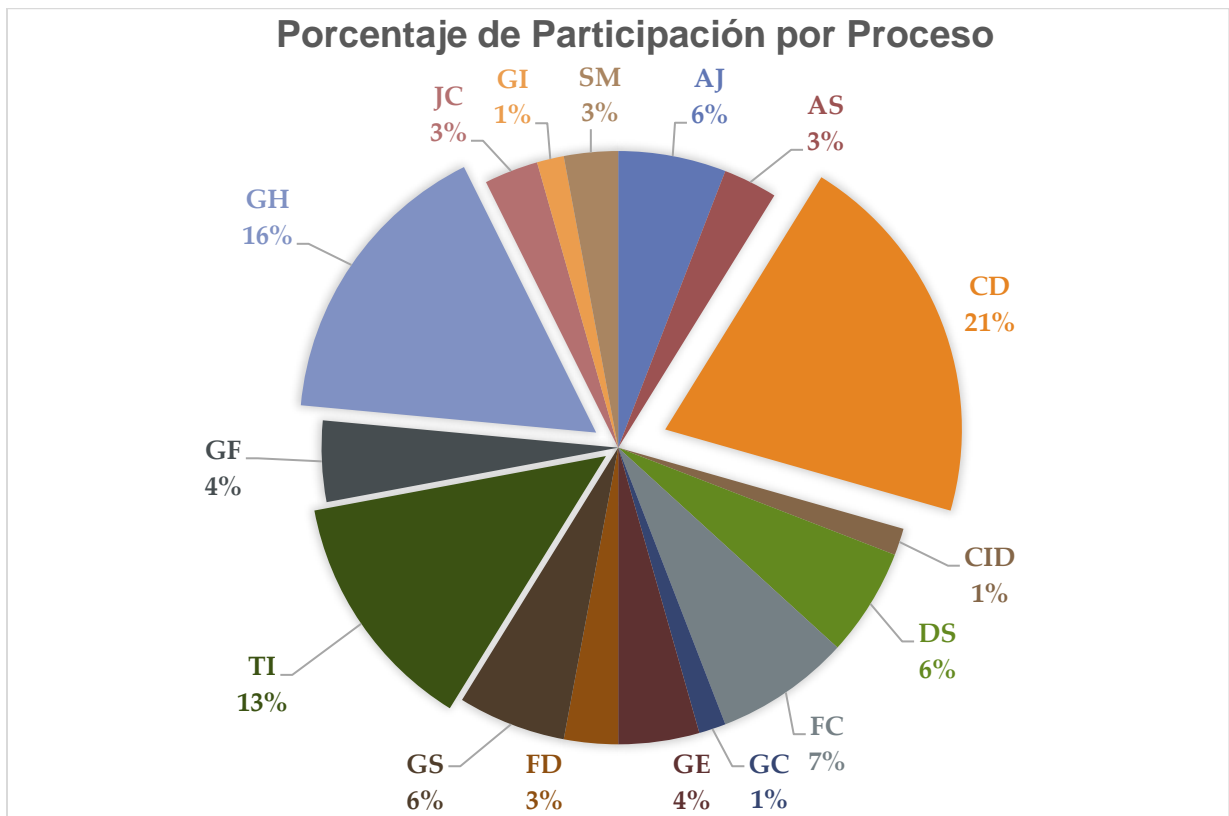
A la fecha, los siguientes Riesgos están inactivos a solicitud de los procesos:

RIESGO #	PROCESO	RIESGO	Motivo
R5AJ	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	Afectación psicosocial de los funcionarios y contratistas del CTP	Pendiente migración con el Líder Operativo a la nueva metodología
R6AJ	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	Inadecuada implementación del medio "Traslado por protección"	Pendiente migración con el Líder Operativo a la nueva metodología
R3JC	Gestión Jurídica y Contractual	Liquidación extemporánea de los contratos fuera de los plazos acordados en el contrato o los establecidos por la ley	Pendiente migración con el Líder Operativo a la nueva metodología
R5GS	Gestión de Seguridad y Convivencia	Atención deficiente de los usuarios de los diferentes procedimientos	Se unificó con el Riesgo R4GS
R5AIB	CD-Atención Integral para PPL	*Pérdida o fuga de información y documentación relacionada con la atención psicosocial a las Personas Privadas de la Libertad.	Se traslado al proceso de CD-Tramite Jurídico para PPL

3. ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE RIESGOS

Los Riesgos identificados (68) se agrupan por Proceso de la siguiente forma:

PROCESOS	
1. Acceso y Fortalecimiento a la Justicia (AJ): 4	11. Gestión Financiera (GF): 3
2. Atención y Servicio al Ciudadano (AS): 2	12. Gestión Humana (GH): 11
3. Control Interno Disciplinario (CID): 1	13. Gestión Jurídica y Contractual (JC): 2
4. Direccionamiento Sectorial e Institucional (DS): 4	14. Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ (GI): 1
5. Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ (FC): 5	15. Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno (SM): 2
6. Gestión de Comunicaciones (GC): 1	16. Cárcel distrital (contiene 3 procesos) (CD): 14
7. Gestión de Emergencias (GE): 3	a. CD-Atención Integral para PPL: 4
8. Gestión de Recursos Físicos y Documental (FD): 2	b. CD-Custodia y vigilancia para la seguridad: 3
9. Gestión de Seguridad y Convivencia (GS): 4	c. CD-Tramite Jurídico para PPL: 7
10. Gestión de Tecnología de Información (GT): 9	



En el ejercicio de valoración de los riesgos presenta modificaciones respecto a la anterior versión, dada la actualización de la Política de Administración de Riesgos. Recordamos que en esta actividad participaron todos los Líderes Operativos, desarrollando todas las etapas de la Matriz de Riesgos por procesos establecidas en la Política de Administración de Riesgos (identificación, estructuración,

evaluación y tratamiento de los riesgos). Para todo lo anterior, se confirma el acompañamiento metodológico de la Oficina Asesora de Planeación. Como resultado, la Matriz general de Riesgos por Proceso Versión 25 de la SDSCJ nos permite el siguiente análisis:

- Identificación de eventos de riesgo por impacto dada la Posibilidad de pérdida de cada riesgo nos arroja los siguientes resultados.

Proceso	Económica	Económica y Reputacional	Reputacional	Reputacional y Económica	Total
Acceso y Fortalecimiento a la Justicia			4		4
Atención y Servicio al Ciudadano			2		2
CD-Atención Integral para PPL		3	1		4
CD-Custodia y vigilancia para la seguridad	1	1	1		3
CD-Tramite Jurídico para PPL			7		7
Control Interno Disciplinario		1			1
Direccionamiento Sectorial e Institucional		3	1		4
Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ		5			5
Gestión de Comunicaciones			1		1
Gestión de Emergencias		3			3
Gestión de Recursos Físicos y Documental			2		2
Gestión de Seguridad y Convivencia		1	1	2	4
Gestión de Tecnología de Información	3	3	1	2	9
Gestión Financiera	1		2		3
Gestión Humana	1	7	2	1	11
Gestión Jurídica y Contractual		2			2
Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ			1		1
Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno				2	2
Total	6	29	26	7	68

Con lo anterior, se puede confirmar que los riesgos identificados generan una repercusión a la entidad, destacando que corresponde a factores internos; cabe mencionar que los riesgos identificados dependen directamente de la ejecución de actividades desarrolladas por la entidad, es decir por funcionarios de la SDSCJ y en ningún caso dependemos de otro ente para la ejecución de éstas.

Los riesgos tienen su procedencia en el DOFA, no sin antes pasar por el METALENGUAJE implementado en la metodología de administración del riesgo, que nos permite identificar las causas y detallar las consecuencias; se continuará trabajando con los procesos, con el fin de verificar la totalidad de debilidades y amenazas detectadas y así identificar nuevos riesgos.

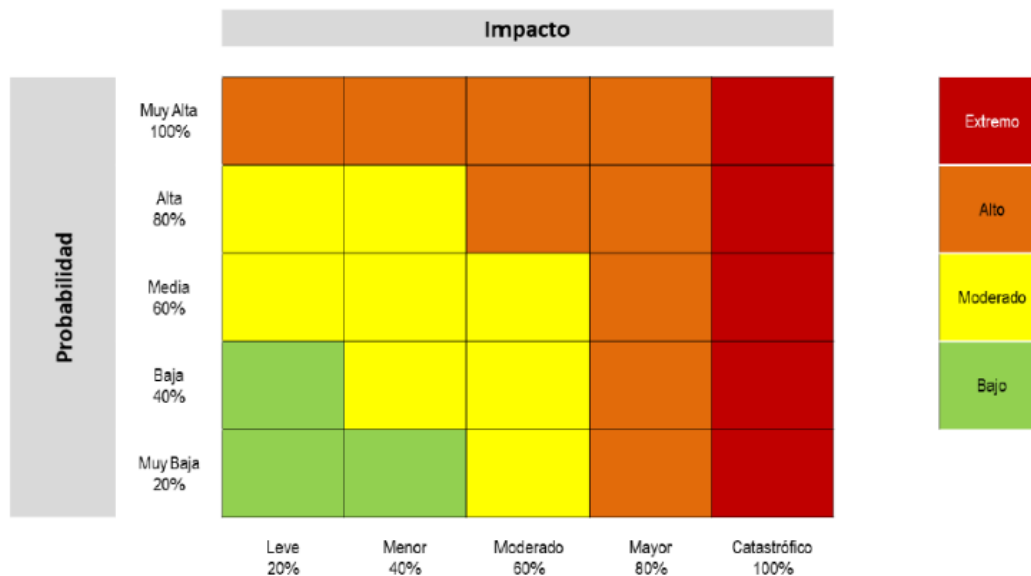
Continuando con la valoración del riesgo, se representa la estimación de la Probabilidad de Ocurrencia e Impacto a razón de los siguientes rangos:

INFORME PRIMER TRIMESTRE RIESGOS POR PROCESO - 2022

Nivel de Probabilidad	Frecuencia de la actividad	Probabilidad
Muy Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta como máximo 1 veces por año	20%
Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 2 a 1.000 veces por año	40%
Media	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 1.001 a 5.000 veces por año	60%
Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 5.001 veces al año y máximo 10.000 veces por año	80%
Muy Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta más de 10.001 veces por año	100%

Niveles de Impacto	Afectación Económica	Afectación Reputacional	Impacto
Leve	Afectación menor a 49.999 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de algún área de la organización.	20%
Menor	Entre 50.000 y 99.999 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad internamente, de conocimiento general nivel interno, de junta directiva y accionistas y/o de proveedores.	40%
Moderado	Entre 100.000 y 199.999 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos.	60%
Mayor	Entre 200.000 y 299.999 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal.	80%
Catastrófico	Mayor a 300.000 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitario sostenido a nivel país	100%

Lo anterior nos permite la ubicación en el mapa de calor constituido de la siguiente forma:



Todas las valoraciones se realizaron de parte de los Líderes de proceso o los Líderes Operativos, contando con el acompañamiento y orientación de la Oficina Asesora de Planeación, dichas valoraciones de Probabilidad e Impacto nos dan como resultado la Zona de Riesgo Inherente resultado que se detalla en el siguiente cuadro.

INFORME PRIMER TRIMESTRE RIESGOS POR PROCESO - 2022

PROCESO	EXTREMO	ALTO	MODERADO	BAJA	Total
Acceso y Fortalecimiento a la Justicia		1		3	4
Atención y Servicio al Ciudadano		2			2
CD-Atención Integral para PPL			4		4
CD-Custodia y vigilancia para la seguridad		1	1	1	3
CD-Trámite Jurídico para PPL		7			7
Control Interno Disciplinario			1		1
Direccionamiento Sectorial e Institucional		1	3		4
Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ		5			5
Gestión de Comunicaciones			1		1
Gestión de Emergencias		3			3
Gestión de Recursos Físicos y Documental			2		2
Gestión de Seguridad y Convivencia			4		4
Gestión de Tecnología de Información			7	2	9
Gestión Financiera		1	2		3
Gestión Humana		3	7	1	11
Gestión Jurídica y Contractual	1		1		2
Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ			1		1
Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno		2			2
Total	1	26	34	7	68

Dada la necesidad de dar trámite a los procedimientos y actividades, para ninguno de los riesgos identificados se estableció “Evitar” como medida de tratamiento para el riesgo. Contrario a ello se determinó “Reducir el riesgo” como la medida determinada por los procesos, con esto se hace necesaria la ejecución de controles para minimizar posibilidad de materialización de los riesgos, en concordancia con lo establecido en la Política de Administración de Riesgos.

Los siguientes son los riesgos y controles por proceso, aclarando que la cantidad de Controles estructurados no está relacionada directamente con la materialización o no del riesgo. Los controles se han estructurado a consideración de cada proceso propendiendo evitar la materialización.

Proceso	N° Riesgos	N° Controles
Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	4	12
Atención y Servicio al Ciudadano	2	2
CD-Atención Integral para PPL	4	4
CD-Custodia y vigilancia para la seguridad	3	3
CD-Trámite Jurídico para PPL	7	9
Control Interno Disciplinario	1	1
Direccionamiento Sectorial e Institucional	4	6
Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	5	9
Gestión de Comunicaciones	1	4
Gestión de Emergencias	3	8
Gestión de Recursos Físicos y Documental	2	6
Gestión de Seguridad y Convivencia	4	6
Gestión de Tecnología de Información	9	16

INFORME PRIMER TRIMESTRE RIESGOS POR PROCESO - 2022

Proceso	N° Riesgos	N° Controles
Gestión Financiera	3	4
Gestión Humana	11	11
Gestión Jurídica y Contractual	2	3
Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	1	2
Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	2	5
Total	68	111

De igual forma, se propende que el control establecido permita mitigar la Causa raíz y Consecuencias dando trámite al Tratamiento del Riesgo. Con ello se han estructurado y evaluado los controles con base en los lineamientos otorgados en la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5 - Diciembre de 2020” del Departamento Administrativo de la Función Pública y, lo establecido en la Política de Administración de Riesgos con los siguientes conceptos:

- Responsable del control
- Que Acción se va a ejecutar
 - o Complemento
 - Como se realiza
 - Periodicidad de la implementación
 - Cuál es la evidencia de la ejecución del control
 - Manejo de desviaciones
- Tipo de Controles
 - o Preventivo (entrada)
 - o Detectivo (Interrelaciones)
 - o Correctivos (Salida)
- Implementación
 - o Manual
 - o Automático

El cumplimiento de lo anterior nos permite la calificación de los controles lo cual es desarrollado acorde al siguiente cuadro:

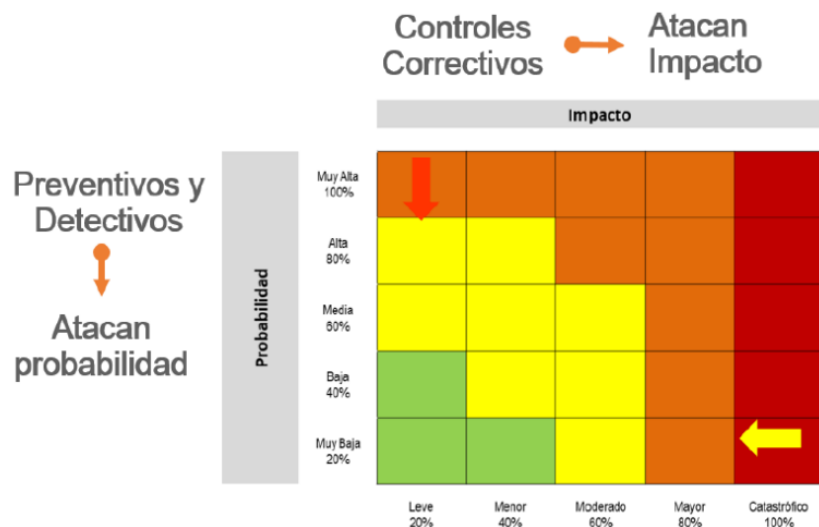
Características		Descripción	Peso
Atributos de eficiencia	Preventivo	Va hacia las causas del riesgo, aseguran el resultado final esperado.	25%
	Detectivo	Detecta que algo ocurre y devuelve el proceso a los controles preventivos. Se pueden generar reprocesos.	15%
	Correctivo	Dado que permiten reducir el impacto de la materialización del riesgo, tienen un costo en su implementación.	10%

INFORME PRIMER TRIMESTRE RIESGOS POR PROCESO - 2022

Características		Descripción	Peso	
	Implementación	Automático	Son actividades de procesamiento o validación de información que se ejecutan por un sistema y/o aplicativo de manera automática sin la intervención de personas para su realización.	25%
		Manual	Controles que son ejecutados por una persona, tiene implícito el error humano.	15%
Atributos informativos de cumplimiento		Responsable	Cuenta con Responsable del Control	-
		Objetivo	Cuenta con un Objetivo	-
		Evidencia	Se tiene Evidencia de la ejecución del control	-
		Desviaciones	Se tienen en cuenta las desviaciones	-
		Periodicidad de ejecución	Se ejecuta con una periodicidad adecuada	-

Desde la Oficina Asesora de Planeación se dio acompañamiento a todos los procesos para el cumplimiento de los anteriores parámetros permitiendo un cumplimiento global de todos los controles establecidos, lo que permite una apropiada gestión del riesgo.

Los controles estructurados y su tipología actúan de la siguiente forma en la disminución de posibilidad e impacto sobre la materialización del Riesgo:



De solo contar con Controles Preventivos y Detectivos solo se logrará la disminución de la Probabilidad. Si solo se cuenta con controles Correctivos solo se logrará disminución de Impacto. La metodología impulsa la estructuración de controles de los tres tipos.

El resultado de la gestión del riesgo con base en la ejecución de controles se puede apreciar a detalle en el siguiente cuadro comparativo de la Zona de Riesgo Inherente a la zona de Riesgo Residual:

INFORME PRIMER TRIMESTRE RIESGOS POR PROCESO - 2022

PROCESO	INHERENTE				RESIDUAL				
	EXTREMO	ALTO	MODERADO	BAJA	EXTREMO	ALTO	MODERADO	BAJA	TOTAL
Acceso y Fortalecimiento a la Justicia		1		3				4	4
Atención y Servicio al Ciudadano		2				2			2
CD-Atención Integral para PPL			4				4		4
CD-Custodia y vigilancia para la seguridad		1	1	1		1	1	1	3
CD-Trámite Jurídico para PPL		7				7			7
Control Interno Disciplinario			1				1		1
Direccionamiento Sectorial e Institucional		1	3			1	2	1	4
Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ		5				4	1		5
Gestión de Comunicaciones			1					1	1
Gestión de Emergencias		3				3			3
Gestión de Recursos Físicos y Documental			2					2	2
Gestión de Seguridad y Convivencia			4				4		4
Gestión de Tecnología de Información			7	2			4	5	9
Gestión Financiera		1	2			1		2	3
Gestión Humana		3	7	1		3	7	1	11
Gestión Jurídica y Contractual	1		1		1		1		2
Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ			1				1		1
Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno		2				1	1		2
Total	1	26	34	7	1	23	27	17	68

La aplicación de la nueva metodología nos demuestra que la aplicación de controles no garantiza la mitigación del riesgo y nos obliga a estructurar controles de las distintas tipologías para lograr su desplazamiento por las zonas de riesgo. Por lo anterior, durante la vigencia 2022 se procederá con la continuación de la aplicación de la metodología, lo que se complementa con el desarrollo de planes de acción para todos los riesgos que se encuentran en zonas residual diferentes a Baja (51) lo cual será desarrollado en el transcurso del segundo trimestre.

4. CARGUE EVIDENCIAS

La Política de Administración de Riesgos menciona la realización del seguimiento de la ejecución de los controles estructurados para todos los procesos de forma trimestral. Se colocó a disposición de los líderes Operativos la Carpeta “Evidencias SIG/Riesgos por procesos” en SharePoint para que cada Proceso ubicara las evidencias correspondientes a la ejecución de los controles.

Mediante el siguiente enlace se puede acceder al SharePoint y verificar la información reportada <https://scjgovcol.sharepoint.com/:f:/s/OficinaAsesoradePlaneacin/EuZ88y7CtJZPuzUXUvbEI5MBE1rYO WY25IQGvhsewPdJ7w>

La siguiente información se puede validar en dicha carpeta. El resultado de la validación de los respectivos es el siguiente:

Proceso	N° Riesgos	N° Controles	Evidencias publicadas controles	% de riesgos cubierto
Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	4	12	12	100%
Atención y Servicio al Ciudadano	2	2	2	100%
CD-Atención Integral para PPL	4	4	4	100%
CD-Custodia y vigilancia para la seguridad	3	3	3	100%
CD-Tramite Jurídico para PPL	7	9	9	100%
Control Interno Disciplinario	1	1	1	100%
Direccionamiento Sectorial e Institucional	4	6	6	100%
Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	5	9	9	100%
Gestión de Comunicaciones	1	4	4	100%
Gestión de Emergencias	3	8	8	100%
Gestión de Recursos Físicos y Documental	2	6	6	100%
Gestión de Seguridad y Convivencia	4	6	6	100%
Gestión de Tecnología de Información	9	16	16	100%
Gestión Financiera	3	4	4	100%
Gestión Humana	11	11	11	100%
Gestión Jurídica y Contractual	2	3	3	100%
Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	1	2	2	100%
Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	2	5	5	100%
Total	68	111	111	100%

Lo anterior significa que los procesos cumplieron con la entrega de las evidencias de ejecución de los controles al 100%, basados los soportes suministrados.

De esta forma la Oficina Asesora de Planeación confirma la sobresaliente gestión realizada en términos generales por los procesos que hacen parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ relacionado a la Administración y Gestión de los Riesgos por Proceso.

Se resalta el cargue de evidencias en los tiempos establecidos en la mayoría de los procesos. Sin embargo, solicitamos que los procesos **Gestión de Emergencias** y **Gestión Financiera** tengan presente los tiempos informados en el cronograma y los correos informativos compartidos por la Oficina Asesora de Planeación debido a que su ejercicio fue ejecutado después de los tiempos informados.

Se realizan las siguientes recomendaciones a los controles y sus evidencias suministradas:

Consecutivo Riesgo	Proceso	Descripción de Riesgo	Comentario
R1DS	Direccionamiento Sectorial e Institucional	<p>Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones de entes de control, demandas penales, fiscales ó disciplinarias debido a otorgar visto bueno a solicitudes de Certificado de Disponibilidad Presupuestal- CDP de los proyectos de inversión que incumplan con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuento con un Estudio previo • Que la solicitud esté asociada a un Proyecto de inversión • Validar la coherencia del objeto contractual con respecto a las metas del proyecto de inversión, teniendo en cuenta la estructura y el presupuesto disponible. 	Se debe actualizar el control debido a que el Formato ya no se utiliza
R1FD	Gestión de Recursos Físicos y Documental	Posibilidad de pérdida Reputacional por perdida o extravió documental debido a la falta de acatamiento de las directrices establecidas por el proceso de Recursos Físicos y documental por parte de los servidores y/o contratistas de la entidad	Si bien cumple con lo establecido en el control, el acta suministrada no posee firmas
R5GT	Gestión de Tecnología de Información	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por insuficiencia en la gestión de los recursos, en razón a sanciones, insatisfactoria calificación por parte de las partes interesadas en la prestación de los servicios del proceso y/o incumplimiento normativo debido a Insuficiente divulgación y socialización del proceso de Gestión de Tecnología de Información para lograr la apropiación del mismo por parte de los demás procesos, insuficiencia del talento humano para atender la gestión del proceso, insuficiencia de recursos presupuestales para atender la gestión del proceso, imprecisión o falencia en la determinación o alcance de las necesidades para la adquisición de bienes y/o servicios, imprecisión o falencia en la determinación o alcance para la implementación de un servicio tecnológico, desconocimiento y/o falta de apropiación de tendencias tecnológicas y/o variaciones del entorno económico y financiero (Efectos de la variación del precio del Dólar)	No se recibe acta ni memorando radicado por ORFEO. Sin embargo, se recibe la presentación y respectiva citación. Recomendamos cargar los correos en formato .msg y no impresos en PDF para poder visualizar la integridad de los adjuntos

Consecutivo Riesgo	Proceso	Descripción de Riesgo	Comentario
R1GF	Gestión Financiera	Posibilidad de pérdida Reputacional por ranking negativo en el reporte de la Secretaría de Hacienda debido a la deficiente ejecución del PAC	Se recomienda ajuste de la periodicidad del control por cuanto fue ejecutado mensualmente y no semanal como esta descrito en el control
R2GF	Gestión Financiera	Posibilidad de pérdida Reputacional por no contar con el fenecimiento de la cuenta en la vigencia debido a la identificación, clasificación y registro de información contable en rubros y cuantías que no correspondan	Se recomienda ajustar la evidencia que se detalla en el control con la documentación suministrada o ajustar la evidencia de acuerdo con lo manifestado en el control.
R1JC	Gestión Jurídica y Contractual	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por suscripción indebida de contrato debido a documentos incompletos para la elaboración o legalización de un contrato	El proceso solicita plazo para cargue de evidencias para el 22 de abril por fallas en la herramienta
R1AIB	CD-Atención Integral para PPL	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o multas de entes de control, detrimento patrimonial. O perdida de la certificación ACA debido al incumplimiento en la prestación del servicio psicosocial	Suministran el formato 142 en el cual se evidencia la ejecución de actividades. No obstante, no corresponde al requerido
R4ABI	CD-Atención Integral para PPL	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o multas de entes de control, detrimento patrimonial. O perdida de la certificación ACA. O incumplimiento normativo por concepto sanitario desfavorable debido a ETA (enfermedad transmitida por alimento) y que genere un cierre del servicio de alimentos	Se reciben los formatos 135 y 767, sin embargo, no corresponden al establecido en el control

Las valoraciones de los Riesgos quedan sujetas a la evaluación que desarrolle la Oficina de Control Interno.

5. CONCLUSIONES

En términos generales, finalizado el primer trimestre del año 2022 la Oficina Asesora de Planeación, ratifica su participación activa permitiendo la revisión y seguimiento de la matriz de Riesgos por Procesos, en cumplimiento a lo establecido en la Política de Administración de Riesgos y los Lineamientos establecidos por la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5 - Diciembre de 2020” del DAFP contando con el soporte constante de los líderes Operativos de cada proceso.

Se destaca que la actualización de la Política de Administración de Riesgos aprobada y adelantada por parte de la Oficina Asesora de Planeación, contando con el apoyo de la Oficina de Control Interno y la Dirección de Tecnologías y Sistemas de información, permitió su desarrollo y adopción en el último trimestre de la vigencia 2021, aplicando la socialización, actualización y migración a la Matriz de Riesgos lo que representa la Identificación, Valoración del Riesgo, Estructura de Controles y Tratamiento del Riesgo. A su vez se desarrolló la verificación de las Matrices de Contexto estratégico (DOFA) de todos los procesos.

Los cambios de la versión 25 de la Matriz respecto a la anterior corresponden a los siguientes ajustes:

- Actualización de los riesgos que recibieron recomendaciones de parte de la Oficina de Control Interno mediante radicado 20221300078853 emitido por la Oficina de Control Interno de asunto “Auditoría de Seguimiento “Controles asociados a los Riesgos Estratégicos, por Procesos, de Seguridad Digital y la Gestión de Oportunidades Institucionales de la SDSCJ”, cuarto trimestre de 2021”.
- Se realizó reformulación de los Riesgos ambientales a cargo del proceso Direccionamiento Sectorial e Institucional permitiendo pasar de 12 Riesgos a 2.

Destacamos que de acuerdo con los lineamientos vigentes los Riesgos por proceso se administrarán de la siguiente forma:

- Dieciocho (18) matrices de Riesgos por procesos, una por cada proceso con la información de la Identificación, Valoración del Riesgo, Estructura de Controles y Tratamiento del Riesgo.
- Una (1) Matriz General con la agrupación de la información de los Riesgos de todos los procesos.
- Se realizó una reingeniería de todos los Riesgos y controles con base en la nueva metodología
- La nomenclatura de cada riesgo es correspondiente a razón de lo siguiente:



Se logró evidenciar el compromiso de los procesos para dar cumplimiento con la ejecución de los controles establecidos en la versión 25 de la matriz. Durante el cuarto periodo no se recibieron notificaciones de ningún proceso con relación al ajuste de actividades Control que impidieran la carga de evidencias.

Durante el presente periodo no se recibieron notificaciones de ningún proceso con relación al ajuste de actividades control realizadas, las cuales impidieran la carga de las evidencias, ni la materialización de ningún riesgo.

Se logró un cumplimiento del 100% en el cargue de las evidencias, debido a que al validar las evidencias se percibió la totalidad de éstas en el repositorio de información.

Recomendamos a los procesos de **Gestión de Emergencias** y **Gestión Financiera**, tengan presentes los tiempos informados en el cronograma y los correos informativos compartidos por la Oficina Asesora de Planeación debido a que su ejercicio fue ejecutado después de los tiempos informados.

De igual forma, es importante se revisen las recomendaciones realizadas en el numeral 4 del presente documento con base a las evidencias cargadas.

Cordialmente,



Ana Marta Miranda Corrales

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Proyectó: Pablo Molano - Contratista Oficina Asesora de Planeación